

SESIÓN EXTRAORDINARIA No.015

Celebrada por el Concejo Municipal a las Diecisiete horas y quince minutos del día veinte de Agosto del dos mil diez.

ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	PRESIDENTE
ALEXIS GERARDO	HERNÁNDEZ	SÁENZ	REGIDOR
MARÍA CRISTINA	AGUILAR	SALAS	REGIDORA
YETTY MARIA	QUESADA	MURILLO	REGIDORA
REGIDORES SUPLENTE			
LUIS FERNANDO	BERMUDEZ	MORA	SUPLENTE
JUAN FRANCISCO	CANALES	DURAN	SUPLENTE
SINDICOS PROPIETARIOS			
KATHIA	MARÍN	CARMONA	SIND.DIST.V
SINDICOS SUPLENTE			
SANDRA	BARRANTES	SEQUEIRA	SIND.SUPL.DIST I
EDGAR	CAMBRONER	HERRERA	ALCALDE
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA

Se deja constancia que la señora síndica Zoraida Abarca Abarca, se encuentra incapacitada por accidente ocurrido el día 21 de Junio 2010 después de la sesión Ordinaria N° 008-10

ORDEN DEL DIA
ARTICULO I CORRESPONDENCIA
ARTICULO II ATENCIÓN AL SEÑOR VICE MINISTRO DE SEGURIDAD
PÚBLICA LIC. JORGE CHAVARRÍA GUZMÁN

Presidente Castillo Valverde: En vista que el señor Vice- Ministro de Seguridad pública está retrasado, propongo realizar una alteración del orden para ver correspondencia.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA REALIZAR LA ALTERACIÓN DEL ORDEN PARA VER COMO ARTICULO I CORRESPONDENCIA.

**ARTÍCULO I ACUERDO: 125
CORRESPONDENCIA**

1-Oficio número 104-10 que remite el Lic. Edgar Carvajal González Auditor interno solicitando autorización al Concejo para participar en la capacitación sobre “Sesiones del Concejo Municipal y Recursos contra acuerdos Municipales” el suscrito y la señorita Itza López Spencer, Asistente de Auditoría.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA QUE PARTICIPEN EL LIC. EDGAR CARVAJAL GONZÁLEZ AUDITOR INTERNO Y LA SEÑORITA ITZA LÓPEZ SPENCER EN EL SEMINARIO “SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL Y RECURSOS CONTRA ACUERDOS MUNICIPALES” EL DÍA SÁBADO 4 DE SETIEMBRE 2010.

2-Oficio número 105-10 que remite el Lic. Edgar Carvajal González Auditor interno indicando que de acuerdo a la solicitud del acuerdo 119 de la sesión ordinaria N°016 del 16 de agosto del 2010 en donde se le solicita estar en la sesión del día 23 de agosto le es imposible por a ver adquirido compromisos con anterioridad, lo cual solicita si tienen a bien darle otra fecha y hora que dispongan el Concejo.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA CONVOCARLO PARA EL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2010. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3-Oficio sin número que remite la Licda. Isabel Cristina Pereira Montoya Directora de la Escuela Mixta Barra de Parismina solicitando el nombramiento de las siguientes personas para formar parte de la Junta de Educación de la Escuela Mixta Barra de Parismina.

- **FRANCISCA TORRES GUTIÉRREZ** CÉD. REC. 002-1304-00
- **EVELYN BETANCOURT HERRERA** CÉD: 7-092-0463
- **ÁLVARO PRENDA ORDOÑEZ** CÉD: 7-0130-0708

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LAS SIGUIENTES PERSONAS COMO MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA MIXTA BARRA DE PARISMINA.

4-Oficio número PRES-207-2010 que remite el Señor Abundio Gutiérrez Matarrita Presidente Junta Directiva, de la Junta de Protección Social, trasladando oficio S.C. 370-10 del 10 de agosto a la señora Evelyn Blanco Montero jefe Departamento de Mercadeo para que sea analizada en la comisión Institucional de diseño, la petición del Concejo Municipal de un espacio en la Lotería Nacional del 2011 en el mes de Setiembre por motivo de centenario.

SE TOMA NOTA Y QUE SE ENVIÉ COPIA DE LA NOTA A LA COMISIÓN DEL CENTENARIO DEL CANTÓN DE SIQUIRRES.

5-Oficio sin número que remite el señor Gerardo Granados Arit Presidente de centro Agrícola Cantonal de Siquirres indicando las opciones que dan para la ampliación de horarios para llevar a cabo la feria del agricultor en Siquirres.

Alcalde Edgar Cambronero Herrera: Por Ley la feria del Agricultor es de 6 horas. Si se amplía ellos dejaran como siempre la basura en todo lado, a veces no vale la pena limpiar siempre dejan todo tirado deben ser mas consientes con la basura y dejarla recogida.

Regidor Hernández Sáenz: Dice que a él le parece como mejor opción el viernes de 2:00 p.m a 6:00 p.m y sábados de 5:a.m a 12 medio día, siempre y cuando ellos dejen bien recogida la basura.

Regidora Quesada Murillo: Externa la misma posición del regidor Hernández Sáenz, y que con la misma condición que se mantenga el aseo cuando ellos se retiran y que no dejen todo tirado.

Presidente Castillo Valverde: Comenta que la posibilidad de ampliar se les puede dar pero que cooperen con el orden y el aseo en ese lugar.

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA QUE LA FERIA DEL AGRICULTOR EN SIQUIRRES SE REALICEN LOS VIERNES DE 2:00 P.M A 6:00 PM Y LOS SÁBADOS DE 5:00 A.M A 12 MEDIO DÍA. ASIMISMO SE ACUERDA INDICARLES A LOS MIEMBROS DEL CENTRO AGRÍCOLA CANTONAL DE SIQUIRRES QUE DEBEN VELAR POR LA MANTENER LIMPIO EL LUGAR DONDE SE LLEVA A CABO LA FERIA DEL AGRICULTOR, ASÍ COMO DEJAR LA BASURA SELLADA PARA SU DEBIDA RECOLECCIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

6- Oficio número 65400-026-2010 que remite el Ing. Allan Retana Calvo de Gestión Ambiental ICE contestando el oficio número UTGVM 297-2010 emitido por el Ing. Jorge Peralta Espinoza donde le solicita estar en reunión el día lunes 16 de agosto a la 1:00 pm para atender en coordinación los trabajos indicados en dicho oficio.

SE TOMA NOTA.

7-Oficio sin número que remite la Prof. Sindy Rodríguez Espinoza Coordinadora-Docente del Liceo Rural la Celina solicitando el nombramiento de las siguientes personas para formar parte de la Junta Administrativa del Liceo Rural la Celina.

- **MERCEDES ORDOÑEZ RUIZ** CÉD: 5-0184-0017
- **MARILUZ GAMBOA ARGUEDAS** CÉD: 5-0283-0026
- **MAGDA ZÚÑIGA LEIVA** CÉD: 5-0265-0369
- **MARÍA SOLEIDA AZOFEIFA HERRERA** CÉD: 1-0837-0515
- **SUSSANA ORTIZ REYES** CÉD: 2-0315-0584

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LAS SIGUIENTES PERSONAS COMO MIEMBROS DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL LICEO RURAL LA CELINA.

Presidente Castillo Valverde: Pregunta al Lic. Héctor Sáenz Aguilar si el REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS PARA LA COMISIÓN DE FESTEJOS CIVICOS Y POPULARES DE SIQUIRRES fue revisado con el auditor y si le aplicaron los cambios correspondientes.

Asesor Lic. Héctor Sáenz Aguilar: Es correcto, ya el auditor Interno Edgar Carvajal y mi persona lo revisamos y le pasamos una copia en digital a la Secretaria del Concejo Municipal para que se proceda a su publicación.

Alcalde Edgar Cambronero Herrera: Lo que procede es su debida publicación para que entre en funcionamiento.

Presidente Castillo Valverde: Somete a votación enviar la versión final del REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS PARA LA COMISIÓN DE FESTEJOS CIVICOS Y POPULARES DE SIQUIRRES a publicación en el diario oficial la Gaceta.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA ENVIAR LA VERSIÓN FINAL DEL REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS PARA LA COMISIÓN DE FESTEJOS CIVICOS Y POPULARES DE SIQUIRRES PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

**ARTÍCULO II ACUERDO: 126
ATENCIÓN AL SEÑOR VICE MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA LIC.
JORGE CHAVARRÍA GUZMÁN**

Presidente Castillo Valverde: Da la bienvenida al señor Vice Ministro de Seguridad Publica el Lic. Jorge Chavarría Guzmán, indica que él tiene varios puntos los cuales enumero de la siguiente forma:

- 1- Les Solicitamos la permanencia del señor Lic. Verny Jiménez Rojas como Jefe de Policía de Siquirres, ya que actualmente se cuenta con dos proyectos, que él mismo ha sido impulsador de los mismos

proyectos y sería una pena que no se realicen son unidad canina y cámaras de vigilancia.

- 2- Necesitamos más efectivos en el Cantón como mínimo 20 para cubrir localidades como Alegría, Florida, Pacuarito que es uno de los Distritos más grades y no cuenta con seguridad.
- 3- Y saber en qué se ha invertido el impuesto bananero para atender la seguridad de la provincia, ya que hemos visto muy poco y necesitamos que sea más equitativo, esos serian mis puntos no sé si algún otro compañero quiere agregar algo más.

Regidora Aguilar Salas: Da la bienvenida al señor Vice- Ministro Jorge Chavarria, además le solicita que tome en cuenta la posible ayuda para cubrir de mas seguridad desde Siquirres hasta la ciudad de Limón, que actualmente hay una urbanización nueva que está dando muchos problemas de inseguridad la cual se llama Villa Bonita, que actualmente con la colaboración de la Municipalidad y el Lic. Verny Jiménez se abrió una caseta que por tal razón también le solicita la permanencia del Lic. Verny Jiménez y su grupo policial que hasta el momento nos ha ayudado bastante.

Regidor Suplente Bermúdez Mora: Tal vez para reforzar lo que menciono la compañera Aguilar Salas, Villa Bonita es un proyecto de bien Social ubicado en la Alegría de Siquirres, antes en esta localidad éramos noventa familias aproximadamente ahora nos trajeron trescientas familias, se necesita por lo menos un oficial constante en la zona, por ser un proyecto recientes las aéreas comunales todavía no se le han entregado a la Municipalidad para poder hacer una caseta y tener un efectivo, hace algunos días unos niños se metieron a la iglesia se llevaron algunas cosas, le pido nos ayude en ese sentido para contar con un efectivo en la zona.

Alcalde Edgar Cambronero Herrera: Darle la bienvenida por estar aquí presente, en cuanto al Lic. Verny Jiménez ha logrado mucho en tan poco tiempo atendido al pueblo de Siquirres tranquilo, ha tenido autoridad suficiente, al igual que su compañero para que Siquirres sea uno de los Cantones mas tranquilos en seguridad ciudadana, tiene dos proyectos que se trabajan en conjunto con la Municipalidad, la unidad canina y unas cámaras de vigilancia, además de eso un edificio en construcción que le falta muy poco, si se llevan a Verny a otro lugar Siquirres va a perder la marcha, el Cantón necesita por lo menos de veinticinco policías mas y que no se lleven a ninguno de los que están.

Vice Ministro de Seguridad Pública Lic. Jorge Chavarria Guzmán: Primero que nada quiero disculparme por llegar tarde el clima y transito fue un poco complicado, gracias por esperarme; Hasta el momento desconozco que al señor Verny se le quiera trasladar a otro lugar, si conozco que el Lic. Verny Jiménez tiene una investigación del régimen disciplinario, además el Ministro y mi persona estamos muy rectos en no entorpecer el trabajo que se realice en la investigación, pero si les puedo decir que si el resultado es positivo no habría ningún problema en mantener al señor Verny Jiménez en Siquirres, tengo entendido que para Siquirres se enviaron doce efectivos, uno

de ellos fue despedido y dos creo que renunciaron. La meta del Gobierno es reforzar la seguridad y tener más recursos presupuestarios, el Ministro se encuentra el día de hoy en Limón para abordar el problema de la ciudad de Limón, porque el fin de semana se disparo nuevamente los homicidios y se está complicando nuevamente la Provincia de Limón.

Presidente Castillo Valverde: En Siquirres tenemos un Distrito que está totalmente al descubierto en seguridad que es Pacuarito que abarca desde el Parque Barbilla hasta la Barra Pacuare, este distrito no cuenta con efectivos, el Lic. Verny nos colabora pero no dan abasto, ya que ahí es un lugar donde asaltan constantemente.

Lic. Verny Jiménez Rojas: En el distrito de Pacuarito las empresas bananeras del lugar nos ofrecieron una delegación completa lo que nos faltaría serian los efectivos.

Presidente Castillo Valverde: Es correcto estos asaltos se dan por el lugar conocido como el bambuzal.

Lic. Verny Jiménez Rojas: Según las empresas bananeras el costo de quitar esos bambuzales es muy grade y que luego de un periodo corto vuelven a crecer.

Vice Ministro de Seguridad Pública Lic. Jorge Chavarría Guzmán: Me parece que la petición es muy clara, lo que les pido es un poco de tiempo para que los nuevos efectivos se capaciten, no creo que sea un problema enviar personal a la zona de Siquirres, pero si sería muy bueno que empiecen a prever en un futuro las necesidades del Cantón. También se está trabajando con una comisión presidencial de las problemáticas de seguridad en el País, ellos estarán articulando y coordinando con los Municipios, el caso de Siquirres no hay tanto problemática es una situación privilegiada ya que trabaja en conjunto la guardia Rural con el Municipio y me parece excelente. Esta comisión trabajara con las comunidades, las comunidades deben proyectarse dentro de los próximos 15 años las necesidades de seguridad, esta administración no cree mucho en la casetas, el oficial necesita espacio como persona y trabajador público, buenas infraestructuras para trabajar y atender al ciudadano, nada hacemos con tener infinidad de terrenos si no se cumple con esta función de infraestructura, tenemos tres diseños, Provincial, Cantonal, Distrital, con características de la población, para que los efectivos tengas mayor movilidad, cada distrito quiere tener su delegación, se nota frustración tanto de la comunidad como de los efectivos por no contar con un lugar bien diseñado, hay que tomar en cuenta que actualmente tenemos mujeres Policías y estos lugares se deben acondicionar también para ellas. A través del FODA queremos mejoras las debilidades que tenemos, involucrar a las demás instituciones e ir recuperando los espacios que las comunidades han perdido como los parques, que mucha gente deja de ir por estar personas que consumen drogas o indigentes, las comunidades pueden recuperar estos espacios haciendo eventos en las noches, tardes, actividades artísticas, deporte, etc.

Lic. Verny Jiménez Rojas: Quisiera preguntarle señor Vice Ministro porque no ha habido voluntad de cooperar con el proyecto de la unidad canina en Siquirres, es una gran inversión la que se tiene, son recursos Municipales, aparentemente es por un problema de legalidad de la Unidad Canina del área metropolitana, porque no dejan que opere esta unidad canina en el Cantón, además no solo va hacer para el Cantón, si no también se daría la ayudada a cualquier Cantón de la Provincia de Limón.

Vice Ministro de Seguridad Pública Lic. Jorge Chavarría Guzmán: Voy a hablar con el señor Mario Calderón si tiene conocimiento del proyecto ya que hasta hoy yo lo desconocía. Ya que tener una unidad canina implica una inversión bastante fuerte.

Presidente Castillo Valverde: Ya este proyecto se presupuestó.

Asesor Legal Lic. Héctor Sáenz: Ya se saco la licitación a publicación en el diario oficial la Gaceta.

Regidora Aguilar Salas: En los Colegios sería muy útil contar con una unidad canina, para detectar las drogas. Además de impulsar los programas de prevención en los Colegios.

Vice Ministro de Seguridad Pública Lic. Jorge Chavarría Guzmán: Cuenten conmigo con toda confianza, veo que este Cantón es privilegiado porque trabajan de la mano, gracias tengo que dar al Municipio por cooperar en la seguridad ciudadana.

Asesor Legal Lic. Héctor Sáenz: Comento sobre el impuesto bananero que se cobra para la seguridad ciudadana, que se conoce que se ha invertido en equipo, compra de motos, pero que en los últimos años de ese impuesto se ha visto muy poco, que porque motivo se da esto, que gracias a la colaboración de Verny se han dado varias cosas, pero que ellos atendido que pasar muchas necesidades, como el agua la luz, que él Lic. Verny ha tenido que correr para cubrir esas necesidades de la delegación, que el asunto del impuesto bananero ha ido variando, concluyo preguntado ¿Qué se piensa hacer con este Presupuesto?

Vice Ministro de Seguridad Pública Lic. Jorge Chavarría Guzmán: Primeramente no era nuestro presupuesto, estuvimos reunidos con los representantes de CORBANA, preguntaban ellos mismo sobre que se había hecho con el impuesto bananero, como les dije desconozco un poco del tema, por lo cual decidí solicitar un informe detallado de la aplicación que se dio con ese impuesto, se han cumplido con algunos proyectos como en Sarapiquí, hay algo con caja Única que le pasa hacienda y hacienda dice que no hay manera de saber, también está el proyecto de la delegación de Siquirres.

Asesor Legal Lic. Héctor Sáenz: La Municipalidad de Siquirres está afiliada a CAPROBA. También nos gustaría saber ¿Qué opinión tiene el Ministerio de

seguridad con el asunto de Ley de transferencia Policial a las Municipalidades?

Vice Ministro de Seguridad Pública Lic. Jorge Chavarría Guzmán: Nos hemos pronunciado en contra de esa Ley, teóricamente y jurídicamente en relación a los grupos interesados, no todos los cantones tienen los mismos problemas, de donde van a salir los recursos, las comunidades no tienen planes estratégicos.

Regidor Castillo Valverde: Menciona referente al caso del Colegio de Siquirres y la delincuencia juvenil, que está haciendo el Ministerio de Seguridad al respecto.

Vice Ministro de Seguridad Pública Lic. Jorge Chavarría Guzmán: Se va iniciar un proyecto nuevo de capacitaciones e ir formando esos ciudadanos, van estar dos oficiales, a tiempo completo y a nivel nacional dando estas capacitaciones. Los recursos que tenemos son limitados estamos trabajando para que se haga un roll preventivo, DARE está pasado de moda y es obsoleto, no queremos invadir competencias de otros Ministerios, ya que nosotros trabajamos en prevención, el O.I.J trabaja en investigaciones, queremos sentarnos juntos y trabajar con otras instituciones pero para esto necesitamos tener un plan estratégico y saber que esto va ocasionar un verdadero impacto en las comunidades, que las comunidades participen, oír las necesidades de cada distrito.

Lic. Verny Jiménez Rojas: Menciono sobre el arduo trabaja que se viene ejerciendo la Municipalidad de Siquirres, Guardia Rural, también en conjunto de la fiscalía y el O.I.J, que gracias a la Municipalidad han obtenido un Videobin, una computadora, copiadora, y que se utiliza para dar charlas de Seguridad Ciudadana en las comunidades, colegios, escuelas.

Vice Ministro de Seguridad Pública Lic. Jorge Chavarría Guzmán: Realmente los felicito y felicito al Municipio por involucrase en ayudar a la seguridad ciudadana.

Regidora Aguilar Salas: Usted dice que el programa DARE está obsoleto, tal vez no está obsoleto lo que se necesita es actualizarlo, ya que soy educadora desde hace tiempo y he visto cuando se imparte este curso de DARE en las escuelas muchos niños se valen de él para saberse defender cuando ingresar a los colegios y evitar el peligro de las Drogas.

Vice Ministro de Seguridad Pública Lic. Jorge Chavarría Guzmán: Tal vez la palabra que utilice no era la correcta pero como usted dice hay que actualizarlo y fortalecerlo, mi persona hace poco gradué a unos estudiantes en Ipis de Guadalupe.

Regidor Hernández Sáenz: Solicito la ayuda necesaria para realizar los dos proyectos de la cámara de vigilancias y la unidad Canina, manifestó que ciertamente es un proyecto ambicioso el de la unidad Canina y que pueden

existir recelos de parte de la meseta central, que este proyecto es para dos perros pero que se puede aumentar a cuatro, que se necesita mas apoyo estos proyectos fueron esfuerzos de la administración y del Concejo anterior, que este nuevo Concejo esta anuente de ayudar pero que se coordine con las fuerzas especiales para capacitar a dos oficiales de la delegación de Siquirres para este proyecto de la Unidad Canina.

Alcalde Edgar Cambronero Herrera: Agradecerle infinitamente por su atención y visita a nuestro Cantón.

Regidor Suplente Canales Duran: Recalco al señor Vice-Ministro Jorge llevarse las peticiones que solicitan para el distrito de Pacuarito y lugares aledaños ya que les urge la permanencia de efectivos en la zona, para tener un mejor control en las barras que se maneja muchas drogas, agrego que con solo la permanencia de un oficial en estos lugares se mermaría un poco esta situación, y que con solo la presencia del señor Vice Ministro de seguridad ya el Cantón de Siquirres está ganando.

Vice Ministro de Seguridad Pública Lic. Jorge Chavarría Guzmán: Gradece la atención que han tenido para él y ver que el Concejo Municipal y la administración de la Municipalidad de Siquirres están comprometidos para sacar el Cantón a delante, que el Ministerio de Seguridad Publica esta comprometido con la Provincia de Limón, que además el conoce la problemática de la misma que están anuentes de las necesidades y que espera poder enviar más efectivos a la zona y en cuanto al proyecto de la unidad canina le dará seguimiento.

Presidente Castillo Valverde: Da las gracias por la visita al Vice Ministro Lic. Jorge Chavarría Guzmán.

SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTO LA SESIÓN.

PRESIDENTE

SECRETARIA